



PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION EMPRESARIAL CIA LTDA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION
EMPRESARIAL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día del hoy veinte de enero de dos mil diez, a las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 10 de Agosto N31-187 y AV Mariana de Jesús; se reúnen los señores: **BARCENES JARRIN ROMULO ARCADIO, BARCENES LOPEZ PAOLA TATIANA, CHIMBORAZO GAON MIGUEL ANGEL, HURTADO VALDIVIEZO JOSE DAVID, JARRIN MEDINA ESTUARDO OSWALDO, LASCANO ENRIQUE MILTON y PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO**. Los asistentes son propietarios y representantes del cien por cien (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañías, instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar como puntos del orden del Día los siguientes:

- 1) CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.
- 3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Por mandato Estatutario, Dirige la Sesión de Junta General Ordinaria, el señor **Presidente ESTUARDO OSWALDO JARRIN MEDINA**; y, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor Socio **EDGAR PATRICIO PULLAS CABEZAS**, en ausencia del Gerente General. Se deja evidenciando, además de que el Secretario de esta Junta formulo la lista de asistentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constado que los concurrentes a esta sesión representan mil participaciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual existe el quorum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que el Balance General y a los informes emitidos por la Administración, así

como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta: "Señores Socios les doy la más cordial bienvenida, siendo un gusto para mí convocar y presidir esta primera Junta General Ordinaria de nuestra Compañía, iniciamos la junta; señor Secretario Constate el quorum.- Secretario se encuentran presentes todos los Socios que representan el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía señor Presidente. Presidencia toma la palabra.- Señor Secretario de lectura al segundo punto del orden del día; señor Presidente el segundo punto del orden del día se refiere a: conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto de la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía, comprendido entre el diez de febrero de dos mil nueve al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve. Toma la palabra el señor Presidente y dice, "señores socios como ustedes saben nuestra compañía ha nacido con objetivos claros y metas que aun no se han materializados, ha pasado, 11 meses desde la constitución y registro de nuestra compañía y por motivos varios no se ha consolidado ningún tipo de actividad social o económica, sin embargo por mandato legal debemos cumplir con las obligaciones propias de las compañías, por lo que el señor Gerente General, presentará el informe del ejercicio económico del diez de febrero de dos mil nueve al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, en tal sentido, sedo la palabra al señor Enrique Milton Lascano, en ausencia del Gerente General de nuestra compañía, para que informe en este punto. "Toma la palabra el señor ENRIQUE MILTON LASCANO, quien INFORMA: "señores Socios la compañía no está activa, tampoco se ha solicitado autorización para documentos impresos en el Servicio de Rentas Internas, y no se ha realizado ningún tipo de transacción sea comercial o financiera ,estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 10 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2009, a nombre de PRONTOGESTION Cía. Ltda., toma la palabra el señor **ESTUARDO OSWALDO JARRIN MEDINA**, quien pone en consideración de la Junta General .Pide la palabra la señorita PAOLA TATIANA BARCENES LOPEZ y eleva a moción se apruebe en su integridad el informe presentado por el Gerente General, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2009 ya que la compañía no ha tenido ninguna actividad. La moción es respaldada por la Junta General. El señor Presidente ordena se toma votación y se establece que la moción sea aprobada por a la Junta, indicando que no hubo actividades en el periodo razón por la cual se realizaron declaraciones en cero. El señor presidente pone en consideración el informe de Gerencia para su aprobación, la Junta aprueba por unanimidad. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de quince minutos para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta con sus anexos. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que se demuestran

conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las diecinueve horas con treinta minutos, en que la Presidencia declara concluida la Junta General.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que se demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



BARCENES JARRIN ROMULO ARCADIO
SOCIO



BARCENES LOPEZ PAOLA TATIANA
SOCIO



CHIMBORAZO GAON MIGUEL ANGEL
SOCIO



HURTADO VALDIVIEZO JOSE DAVID
SOCIO



LASCANO ENRIQUE MILTON
SOCIO



PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC



JARRIN MEDINA ESTUARDO OSWALDO
SOCIO - PRESIDENTE